

Acta No. 31
30 de enero del 2015
13:00 horas.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, a las 13:00 horas del día 30 de enero del 2015, en el salón anexo a cabildo y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, suscrito por la Presidente de dicha comisión, en los términos del artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la misma con la finalidad de desahogar la trigésima primera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, debate y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:
Turnos

- a) **554/09** Iniciativa de ordenamiento municipal de los entonces Regidores Héctor Alejandro Madrigal, José Antonio Romero Wrooz, Enrique Bernardo Rubio León y Verónica Rizo López, entonces Síndico Municipal para reformar diversos artículos del Reglamento del Consejo de Participación Social en la Educación para el Municipio de Guadalajara. (Coadyuvantes Comisiones Edilicias de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción y de Educación, Innovación Ciencia y Tecnología)
- b) **73/12** Iniciativa de ordenamiento municipal del entonces Regidor José Manuel Romo Parra, para reformar y adicionar diversos artículos del Reglamento del Consejo de Giros Restringidos del Municipio de Guadalajara. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción)

- c) **445/10** Iniciativa de decreto municipal del entonces Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para que apruebe declarar Huésped Distinguido del Municipio de Guadalajara y entregarle las Llaves de la Ciudad a Joaquín Cordero. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Cultura)
- d) **15/12** Iniciativa de ordenamiento municipal del entonces Regidor Paulo Eduardo Colunga Perry para reformar el artículo 59 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Cultura)
- e) **357/10** Iniciativa de ordenamiento municipal de los entonces Regidores Faviola Jacqueline Martínez Martínez y Jorge Alberto Salinas Osornio, para adicionar una fracción XVII al párrafo 2 del artículo 6 del Reglamento de los Consejos Consultivos del Municipio de Guadalajara, para crear el Consejo Ciudadano de Evaluación y Seguimiento. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana)
- f) **471/10** Iniciativa del entonces Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, que tiene por objeto la reincorporación de los servicios de vialidad y tránsito al Ayuntamiento de Guadalajara, en los términos del artículo 115 fracción III inciso h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 79 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos)
- g) **514/08** Iniciativa del entonces Regidor Pablo Vázquez Ramírez, para que se implemente un mecanismo que regularice la posesión que ostentan los usuarios sobre locales y bodegas en los diversos mercados municipales de Guadalajara. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto)
- h) **428/08** Oficio DJM/DJCS/3320/2008 que suscribe el licenciado José de Jesús Hidalgo Sánchez, entonces Director Jurídico Municipal y el licenciado Ignacio Jiménez Ramírez, entonces Director de los Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten el expediente correspondiente al contrato de Servicios de Recolección, Transporte, Manejo y Destino Final de Residuos de Manejo Especial. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Medio Ambiente)
- i) **40/14** Iniciativa del Regidor Mario Alberto Salazar Madera para que se realice un tabulador para la sanciones que corresponde imponer a la Comisión de Vigilancia a Inspección Municipal. (Solo

para la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia).

- j) **58/12** Iniciativa de ordenamiento municipal del entonces Regidor Paulo Eduardo Colunga Perry para reformar el artículo 10 del Reglamento del Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara. (Solo para la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia).
- k) **403/12** Iniciativa de ordenamiento municipal de la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, que tiene por objeto reformar el Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Guadalajara. (Solo para la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia).
- l) **467/10** Iniciativa de la entonces regidora Idolina Cosío Gaona, que tiene por objeto entregar un reconocimiento de Huésped Distinguido del Municipio de Guadalajara, así como las Llaves de la Ciudad al C. Moon Dong Shin, Alcalde de la ciudad surcoreana de Gunsan, miembro del Comité Ejecutivo de las Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (UGLU). (Solo para la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia).
- m) **254/09** Iniciativa del Regidor Salvador Caro Cabrera, para que se expida el Protocolo de Intervención de los Elementos Operativos de la Dirección General de Seguridad Pública de Guadalajara. (Solo para la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia).
- n) **106/08** Iniciativa de la entonces Regidora Laura Patricia Cortés Sahagún, para que se autorice la celebración del convenio entre este Ayuntamiento y el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco denominado Sistema Estatal de Información Jalisco. (Solo para la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia).
- o) **431/08** Iniciativa de ordenamiento municipal del entonces Presidente Municipal el doctor Alfonso Petersen Farah, para reformar el artículo 1 del Reglamento de Patrimonio Municipal. (Solo para la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia).

- 5. Asuntos Varios.
- 6. Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. La presidente de la comisión solicita a los integrantes de la misma, registren su asistencia según la lista que se anexa a la presente acta y de la cual se desprende lo siguiente: Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, Regidora Verónica Flores Pérez, PRESENTE; Vocales de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado, AUSENTE; Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra, PRESENTE, Regidor Sergio Tabares Orozco, PRESENTE; y Regidor Salvador Caro Cabrera, PRESENTE.

En lo que respecta a las comisiones coadyuvantes se informa que se encuentran los siguientes regidores: Presidente Municipal Ramiro Hernández García, Vocal de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, AUSENTE; Presidente de las Comisiones Edilicias de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado, AUSENTE; Presidente de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción y Vocal de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Social, Humano y de Derechos Humanos y Equidad de Género y de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, Regidor Alain Fernando Preciado López, PRESENTE; Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura, Regidor Salvador Caro Cabrera, PRESENTE, Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y vocal de las Comisiones Edilicias de Cultura, de Medio Ambiente, Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas, AUSENTE; Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos y Vocal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, PRESENTE; Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, Regidor J. Jesús Gaytán González, AUSENTE; Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, Regidor David Contreras Vázquez, AUSENTE; Vocal de las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente, de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, Regidora Sandra Espinosa Jaimes, PRESENTE; Vocal de las Comisiones Edilicias de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología y de Mercados y Centrales de Abasto, Regidora Akemi Isabel Rizo García, PRESENTE; Vocal de las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente y de

Mercados y Centrales de Abasto, Regidor José Enrique López Córdova, AUSENTE; Vocal de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, Edilicia de Transparencia y de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra, PRESENTE; Vocal de la Comisiones Edilicias de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, de Asuntos Metropolitanos, Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez, AUSENTE, Vocal de las Comisiones Edilicias de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción y de Cultura, Regidor Mario Alberto Salazar Madera, PRESENTE; Vocal de las Comisiones Edilicias de Cultura y de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila, AUSENTE; Vocal de las Comisiones Edilicias de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología y de Asuntos Metropolitanos, Regidora María Cristina Solórzano Márquez, PRESENTE; Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz, PRESENTE, Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, Regidora Dulce María Aparicio Padilla, PRESENTE y Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, Regidor Sergio Tabares Orozco, PRESENTE.

Informando que tenemos mayoría de los integrantes de la comisión convocante, se declara quórum legal y por desahogado el primer punto del orden del día. Doy cuenta de la justificación de los Regidores David Contreras Vázquez, Jesús Gaytán González, María Luisa Urrea Hernández Dávila y César Guillermo Ruvalcaba Gómez

Se desahoga el punto 02 del orden del día: La Regidora Presidente Verónica G. Flores Pérez: En desahogo del segundo punto, pongo a su consideración la aprobación del orden del día señalando que el Regidor Mario Salazar me pide retirar el turno 40/2014 y los demás quedan firmes, preguntando si hay algún comentario o modificación al orden planteado si no lo existe preguntaría si es aprobarse el orden del día exceptuando el turno que solicito el Regidor Mario

Salazar que es autor de la iniciativa, si es así favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO

Se desahoga el punto 03 de la orden del día: La Regidora Presidente Verónica G. Flores Pérez: En desahogo del tercer punto del orden del día, se pone a su consideración la dispensa del acta de la sesión anterior, toda vez que por el tiempo no fue terminada, preguntando si se aprueba la dispensa.

APROBADO

Se desahoga el punto 04 de la orden del día: LA REGIDORA PRESIDENTE VERÓNICA G. FLORES PÉREZ: Continuando con el cuarto punto del orden del día, correspondiente al debate y en su caso aprobación de dictámenes, propongo que en virtud de que todos tienen conocimiento de los asuntos a discutir, sean puestos a consideración en bloque, reservándose aquellos en los que tengan alguna observación. Los que estén a favor de la propuesta de votarlos por bloque, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **APROBADO.**

Están a su consideración los incisos del a) al h), preguntando si desean reservarse alguno.

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les consulto si son de aprobarse los dictámenes referidos. **APROBADOS.**

Agradezco la presencia de los regidores que integran las comisiones coadyuvantes y continuamos con los dictámenes que competen únicamente a la comisión de gobernación.

De la misma manera pongo a su consideración en bloque los dictámenes marcados con los incisos j) al o) toda vez que el i) se retiro preguntando si desean reservarse alguno. En uso de la voz el Regidor Salvador Caro. En vista de que solo

se reservó el inciso m) pregunto si están de acuerdo en aprobarlos en los términos planteados, si es así favor de manifestarlo levantando su mano. **APROBADO.**

Entonces nos iríamos al inicio m) que reservo el Regidor Salvador Caro.

Regidor Salvador Caro Cabrera: Regidora Presidenta realmente me preocupa mucho la decisión que están tomando quienes elaboran los dictámenes, este documento tiene que ver con un muy esperando protocolo de intervención de los elementos operativos mientras que se llevan a cabo las tareas de los periodistas esta iniciativa se dio en un contexto donde un reportero grafico pretendía llevar a cabo el seguimiento de la detención de un familiar de él, en la que intervinieron de manera incorrecta elementos de Seguridad Pública no solamente censurándolo si no también agrediéndolos, esto genero un terrible malestar particularmente en la comunidad de reporteros gráficos de la ciudad y por supuesto en general de los medios de comunicación y me parece que debe de ser un asunto que se debe de ver muy a fondo. En el contenido del dictamen hay una serie de expresiones sumamente ligeras, irresponsables, ausentes de valoración conceptual con un desarraigo trágico de la vida social de nuestra Ciudad y particularmente de la función que tienen los medios de comunicación y sus representantes. Guadalajara es un Municipio carente de este tipo de reglas como lo hay municipios a lo largo y ancho del país y no obstante esto yo quiero dejar constancia y les vamos a entregar este material hay recomendaciones del año 2009 y 2013 tanto de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que describen una serie de cuestiones por ejemplo la recomendación general numero 20 sobre agravios a periodistas en México y la impunidad imperante le voy a dar lectura nada más para contextualizar dice Dirigida a los Comisionados de Seguridad y a los Secretarios de Seguridad Publica de las Entidades Federativas dice: Se da respuesta escindida y efectiva por parte de los tres niveles de Gobierno para impulsar un sistema de Seguridad Publica efectiva, completa e independiente a fin de prevenir y disuadir las agresiones contra los integrantes del sector periodístico a efecto de evitar un

mayor incremento en los homicidios y desapariciones de periodistas así como de los atentados cometidos contra las instalaciones de medios de comunicación. Y la segunda dice de la siguiente manera: se instruye a quien corresponda a efecto de que se capacite en materia de prevención y disuasión en la comisión de ilícitos para que elementos de seguridad pública de los tres niveles de gobierno preserven y garanticen los derechos de los periodistas, la recomendación en el Estado va en el mismo sentido entonces como se instrumentan este tipo de decisiones de los órganos defensores de los Derechos Humanos en el caso de la materia de Seguridad Pública se hace a través de protocolos. El protocolo vendría a ser una medida para que los policías circunscriban su actuar en este sentido y además gocen de una capacitación en la materia. Que pasa, pues luego suceden cosas verdaderamente extrañas como un servidor público que es atrapado haciendo algo incorrecto busca agredir a los periodistas pero lo más recurrente y a lo que vamos dirigidos en concreto al caso de los policías entonces hay más datos yo quisiera resaltar por ejemplo hay una estadística del año 2013 donde hay un conteo de los agravios a periodistas por parte de, se ha traducido en recomendaciones a los organismos defensores de derechos humanos y vemos que del año 2000 a la fecha esto se está incrementando, ¿Qué es lo que estamos buscando con esta iniciativa? Lo que estamos buscando es simple y sencillamente que Guadalajara no esté en estos márgenes de riesgo, yo quisiera solicitar en ese sentido que se retire el dictamen y que con los elementos que nosotros tenemos que buscan actualizar una cuestión que sigue excesivamente vigente para que se plante un nuevo dictamen más acorde a las necesidades que tiene la ciudad.

Regidora Presidente Verónica Gabriela Flores Pérez: Con todo gusto Regidor, comentarle Regidor que fue enviado el dictamen con tiempo suficiente para que nos hicieran llegar los comentarios, creo que se estuvo buscando a sus compañeros asesores para verse algunas situaciones, pero no hay ningún problema. Los compañeros de la Comisión de Gobernación no estaríamos en contra de que se estudiara, yo le propondría que en todo caso se sentaran los compañeros para hacer una mesa de trabajo y pudiéramos darle forma de una vez

a un nuevo dictamen y creo que el mejor resultado es el que podamos tener con la participación de todos y cada uno de los compañeros asesores y Regidores con la finalidad de que tengamos ese tipo de protocolos o de convenios que pudieran en un momento dado regular algunas cuestiones que creemos que deben de estar perfectamente definidas. Entonces les preguntaría a mis compañeros de la Comisión que si están de acuerdo de que se regrese para mejor estudio, si es así favor de manifestarlo levantando su mano. **APOBADO.**

Yo les pediría para que fueran haciendo una mesa de trabajo e hiciéramos un planteamiento par aun nuevo dictamen.

No habiendo más asuntos por tratar, en desahogo del **sexto punto del orden del día** se da por concluida la presente sesión, siendo las 13:27 horas.


Regidora Verónica Flores Pérez
Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia


Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

Regidor Sergio Tabares Orozco
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia


Regidor Salvador Caro Cabrera
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia